

II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio de Fomento

Demarcación de Carreteras del Estado en Murcia

1725 Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Murcia por el que se somete a información pública el proyecto de trazado "Glorieta de conexión del ramal de salida 136 de la A-30 con la Ctra. de Madrid y la Avenida Severo Ochoa en los accesos del Campus de Espinardo y del polígono ind. El Tiro". Expediente CO-AC-VI/003-19-4.

En cumplimiento del artículo 104 del Reglamento General de Carreteras (Real Decreto 1812/1994, de 2 de septiembre), se abre el correspondiente periodo de información pública del proyecto de trazado "Glorieta de conexión del ramal de salida 136 de la A-30 con la Ctra. de Madrid y la Avenida Severo Ochoa en los accesos del Campus de Espinardo y del polígono ind. El Tiro", por un plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín de la Región de Murcia, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda formular cuantas alegaciones y sugerencias estimen pertinentes en relación con la carretera, sus accesos y, en su caso, la reordenación de los ya existentes a que pudiera dar lugar.

Durante dicho periodo informativo, estará expuesto el proyecto en la Demarcación de Carreteras del Estado (Avda. Alfonso X, El Sabio nº 6, 3.ª planta, Murcia) y en el Ayuntamiento de Murcia, donde podrá ser examinado en horas hábiles de oficina y donde podrán presentarse asimismo las alegaciones y observaciones que se consideren oportunas. A este respecto, de conformidad con el derecho y obligación de relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas, establecidos en el artículo 14 de la Ley 39/2015, podrán presentar dichas alegaciones haciendo referencia a la clave CO-AC-VI/003-19-4 a través del Registro Electrónico del Ministerio de Fomento, accesible en la dirección:

https://sede.fomento.gob.es/sede_electronica/lang_castellano/

Murcia, 15 de marzo de 2019.—El Ingeniero Jefe de la Demarcación, Ángel García Garay.